

Supongamos ahora que la moral presupone necesariamente la libertad (en el más estricto sentido) como propiedad de nuestra voluntad, por introducir a priori, como datos de la razón, principios prácticos originarios que residen en ella y serían absolutamente imposibles de no presuponerse la libertad. Supongamos también que la razón especulativa {el uso teórico de la razón} ha demostrado que la libertad no puede pensarse. En este caso, aquella suposición referente a la moral tiene que ceder necesariamente ante esta otra, cuyo opuesto encierra una eminente contradicción. Por consiguiente la libertad, y con ella la moralidad (puesto que lo contrario de esta no encierra contradicción alguna si no hemos supuesto de antemano la libertad) tendrían que abandonar su puesto a favor del mecanismo de la naturaleza. Ahora bien, la moral no requiere sino que la libertad no se contradiga a sí misma, que sea al menos pensable sin necesidad de examen más hondo y que, por consiguiente, no ponga obstáculos al mecanismo natural del mismo acto (considerado desde otro punto de vista). Teniendo en cuenta estos requisitos, tanto la doctrina de la moralidad como la de la naturaleza mantienen sus posiciones, cosa que no hubiera sido posible si la crítica no nos hubiese enseñado previamente nuestra inevitable ignorancia respecto a las cosas en sí mismas ni hubiera limitado nuestro conocimiento teórico a los simples fenómenos.

KANT, *Crítica de la razón pura. Prólogo de la Segunda Edición*

CUESTIONES

1. ¿Qué significa la expresión del texto?: *Teniendo en cuenta estos requisitos, tanto la doctrina de la moralidad como la de la naturaleza mantienen sus posiciones, cosa que no hubiera sido posible si la crítica no nos hubiese enseñado previamente nuestra inevitable ignorancia respecto a las cosas en sí mismas ni hubiera limitado nuestro conocimiento teórico a los simples fenómenos.*
2. Explica por qué se afirma en el texto la imposibilidad de conocer cosas *en sí mismas* para el uso teórico de la razón.
3. Analiza el significado de cada uno de los tres postulados de la razón práctica.
4. Compara la diferente concepción ética entre Tomás de Aquino y Kant.